

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellosos, 3. ·· Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de abril de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. ·· Número 10.734

Cuatro palabras sobre salvamentos marítimos

Por el comandante de Infantería de Marina don Leandro de Saralegui.

II

La jurisdicción de Marina nunca ha querido invadir esferas extrañas, como lo demuestra su Real orden de 18 de enero de 1921, que, acatando la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo de 19 de abril de 1919 y 19 de noviembre de 1920, declara que cuando los interesados no acaten la resolución de las autoridades de Marina en el expediente administrativo de salvamento, se originan cuestiones civiles, que sólo ante los Tribunales ordinarios pueden resolverse.

Por estos motivos nos permitimos creer que los que hablan de fallos judiciales de Marina en estos asuntos confunden la acción judicial con la administrativa, por representarse ambas unas mismas personas (capitanes generales de departamentos), lo mismo que muchos confunden la nota de liquidación de derechos reales con la inscripción en el Registro de la Propiedad, sólo por ser unos mismos funcionarios registradores y liquidadores de derechos reales.

Lo que se necesita, pues, completar, es más bien el Código de Comercio que la Instrucción de 1873; pero, aparte de esto, como la Administración del Estado no puede olvidar tampoco la misión tutelar que le corresponde, y esta tutela ha de ser ejercida muy especialmente sobre la gente de mar, a la que en trances apurados de peligro puede con facilidad hacerse admitir contratos leoninos, justo, leal y noble es también, siquiera sea por motivos puramente históricos o derivados de la manera de ser de la actual sociedad, que la Jurisdicción de Marina pretenda dificultarlo o impedirlo con acciones y procedimientos verdaderamente eficaces.

Acaso son de otra índole los motivos por que la Jurisdicción militar conoció antaño ya de los secuestros y conoce hoy de los robos en cuadrilla?

Por todo esto creemos también (en la esfera doctrinal y teórica, se entiende) que, sin absorber la Marina el conocimiento de asuntos de índole pura y esencialmente civil, debe, sí, evitar todos los perjuicios que de su absoluta inhibición pudieran muy bien sobrevenir a cuantos tienen intereses en la mar.

En tal concepto, ya que existe absoluta separación entre el hecho y derecho, con arreglo a la Ley del Jurado, y no han faltado peritos, aunque con muchísimo menos fundamento que lo que vamos a proponer, que aspiraron y aún aspiran a que sus informes tengan verdadera fama de obligar, como en la práctica ocurre con los de ciertas prestigiosas Academias, no parece pudiera exigirse a los asuntos de salvamento marítimo un detenido informe dado por funcionarios, y, mejor aún, por Tribunales de Marina, sobre todo cuando pudiera tener carácter técnico, como la apreciación del peligro, entidad de los trabajos realizados, etcétera, que sirviera de base «obligatoria» a las resoluciones de los Tribunales competentes de lo civil, consignándose en ambas legislaciones, es decir, tanto en la Instrucción de 4 de junio de 1873 o leyes procesales de Marina, como en el Código de Comercio, la constitución y modo de proceder de dichos Tribunales, forma del veredicto, recursos admisibles contra el mismo, etcétera, todo, por supuesto, independiente del contrato mismo de salvamento, cuya interpretación habría de encomendarse a los Tribunales ordinarios, y del expediente administrativo, que, como siempre, habría de instruirse en Marina cuando este Ramo hiciera el salvamento por sus mismos representantes, o a su orden y requerimiento lo llevaran otros a cabo.

Si en esta forma, o a lo menos sobre estas bases, pudiera llegarse a la armonía entre los que quieren se legisle sobre el contrato de salvamento en las leyes de Enjuiciamiento de Marina y los que, por el contrario, desean sea soberana la competencia en estos asuntos de los Tribunales ordinarios, tendencias opuestas en las que creemos encontrar algo de verdad con algo o mucho de exageración o exclusivismo, cabría al que suscribe la modesta satisfacción de haber dicho y escrito alguna cosa útil para el mayor respeto al Derecho, que, como norma de la vida social, es prenda segura de la tranquilidad y felicidad de España, por lo que todos los buenos españoles hacemos fervientes votos y a la que debemos contribuir con arreglo a los conocimientos, circunstancias y situaciones de cada uno.

Condecoraciones de la Cruz Roja Alemana

En reconocimiento de su magnánima labor a favor de los alemanes necesitados y sobre todo de niños, durante los últimos años, la Cruz Roja alemana ha

concedido su condecoración de primera clase al cardenal primado don Enrique Reig y Casanova y al marqués de Hoyos, y la cruz de segunda clase a los siguientes señores: señor María Resurrección de Azkue, director de la Academia Vasca; doctor Ignacio Bäuer, profesor Cesares Gil, don Cándido García Doria, don José Manuel Cuervos, doctor Ricardo Lozano, doctor Angel Pulido, don José Rosell, don Agustín Murna Valerdi y doctor don Florestán Aguilar.

A los señores cardenal arzobispo de Toledo y marqués de Hoyos les fue entregada personalmente la condecoración por el embajador de Alemania barón Langwerth von Simmern.

Una nota del marqués de Estella

La crisis del país.

El presidente del Directorio ha facilitado una nota en Sevilla, en la que se dice que, estimulado por el Rey, viene preocupándose hondamente del desenvolvimiento de la agricultura.

Como los acentos que provoca la crisis del país se oyen en todas partes y en todas las provincias se quejan, indudablemente en Andalucía la perspicacia del jefe del Gobierno militar ha debido observar en aquella hermosa región el mismo malestar, por cuanto se ha creído en el deber de facilitar una nota, en la que se dice que el Directorio, estimulado por don Alfonso, viene preocupándose hondamente del desenvolvimiento de la agricultura.

Sin embargo—añade el documento—, no deben los interesados olvidar que los precios son el factor económico de mayor importancia en la competencia mundial.

El Gobierno sabe que se aprecian sus desvelos por mejorar la condición económica del país, como lo demuestra la cotización de nuestra moneda en el extranjero; mas la complejidad de los problemas planteados es tal y tan estrecha su dependencia de la actuación de otros países, que no podrán resolverse sin un espíritu de solidaridad de clases y precios.

En vez de buscar cada uno su negocio y su mercado, habrá que atender en lo futuro al mercado y al negocio de conjunto del producto nacional.

Termina la nota diciendo que mientras tanto no se perderá nada con que se mejore la técnica de la producción, con que los brazos rindan lo que deben y con que cada cual atégase a gastar en su vida propia lo que deber ser lógico rendimiento de su negocio, sin pretender que éstos mantengan, forzándolos, exorbitantes lujos.

Las nuevas plantillas de los Cuerpos de la Armada

La «Gaceta» publica las nuevas plantillas de los Cuerpos de la Armada, que, en resumen, comprenden el siguiente personal:

Cuerpo general.—Escala de mar: 1 capitán general, cinco almirantes, ocho vicealmirantes, 12 contraalmirantes, 27 capitanes de navío, 63 capitanes de fragata, 116 capitanes de corbeta, 281 tenientes de navío y un número indeterminado de alféreces.

Escala de tierra: 22 capitanes de navío, 26 de fragata, 61 de corbeta, 120 tenientes de navío.

Cuerpo de Ingenieros.—Un general de división, cuatro de brigada, ocho coroneles, 13 tenientes coroneles, 21 comandantes, 22 capitanes y un número indeterminado de tenientes.

Cuerpo de Artillería.—Un general de división, cuatro de brigada, ocho coroneles, 10 tenientes coroneles, 20 comandantes, 20 capitanes y número indeterminado de tenientes.

Cuerpo de Infantería.—Un general de división, dos de brigada, cinco coroneles, 11 tenientes coroneles, 24 comandantes, 57 capitanes, 90 oficiales subalternos. Reserva auxiliar retribuida: 18 capitanes y 30 subalternos.

Cuerpo administrativo.—Un intendente general, cuatro intendentes, 19 subintendentes, 20 comisarios de primera, 53 comisarios, 93 contadores de navío, 34 contadores de fragata.

Cuerpo de Sanidad.—Un inspector gene-

ral, cuatro inspectores, siete coroneles, 12 tenientes coroneles, 51 comandantes, 63 capitanes, un número indeterminado de tenientes. Sección de farmacia: Un subinspector, tres mayores, tres primeros y tres segundos.

Cuerpo Eclesiástico.—Cuatro tenientes vicarios, cuatro párrocos, nueve mayores, 16 capellanes primeros, 18 segundos.

Cuerpo Jurídico.—Dos ministros togados, cinco auditores generales, seis auditores, 10 tenientes auditores de primera, 13 de segunda, 16 de tercera, seis de cuarta.

Cuerpo de Maquinistas.—Un inspector, cuatro jefes de primera clase, seis jefes, 26 oficiales de primera, 45 de segunda.

Observatorio de San Fernando.—Un director, un subdirector, tres jefes de sección, cuatro observadores, tres auxiliares, siete calculadores, cuatro auxiliares, un relojero, un instrumentista, un maestro de taller, cinco operarios, un regente de imprenta, tres tipógrafos, tres escribientes, un portero, ocho peones. Personal existente declarado a extinguir: dos astrónomos jefes de primera clase, cinco astrónomos jefes de segunda clase, cuatro astrónomos de primera clase, dos astrónomos de segunda clase.

Cuerpo de archiveros del ministerio, declarado a extinguir.—Un archivero jefe, dos oficiales primeros, dos oficiales segundos, dos oficiales terceros.

Cuerpo de secciones del archivo, declarado a extinguir.—Tres oficiales mayores.

Plantilla del personal de cartógrafos de la Armada.—Cuatro cartógrafos, seis auxiliares de Hidrografía.

Cuerpo de contramaestres.—32 contramaestres mayores, 75 primeros contramaestres, 211 segundos contramaestres.

Cuerpo de radiotelegrafistas.—11 contramaestres mayores, nueve primeros contramaestres, 32 segundos contramaestres.

Cuerpo de condestables.—36 condestables mayores, 72 primeros condestables, 228 segundos condestables.

Cuerpo de celadores de puerto.—Un celador mayor, 16 primeros celadores, 251 segundos celadores.

CASA REAL

El primogénito del Kronprinz alemán príncipe Luis Fernando, realizó hoy la proyectada excursión a Toledo, visitando todos los monumentos de la Imperial ciudad.

Mañana irá a Avila.

La Reina doña María Cristina visitó esta mañana el colegio que lleva su nombre.

España en Marruecos

Parte oficial.

Esta madrugada fué facilitado el siguiente parte:

«En la noche pasada proyectaban los rebeldes atacar el aduar Mazuk, sometido, acudiendo en su auxilio Si Hassen y Ali Xerif, recientemente presentado.»

Varias noticias de Melilla.
MELILLA 22.—Desde las posiciones de Benitez y Casa Fortificada, fueron ahuyentadas guardias enemigas descubiertas en aquellas inmediaciones.

También hizo fuego de cañón la posición de Afráu, así como la guarnición de Zidinit.

La batería de Buhafra disparó sobre una partida rebelde que conducía ganado.

Una partida de malhechores hostilizó la posición de Collado y Tienda Fortificada. Fué rechazada con bombas de mano.

La batería de Afarrun dispersó grupos enemigos.

Fuerzas que salieron de Dar Quebdani efectuaron convoy a Sidi-Mesaud y Tifaurin. Regresaron sin contratiempo.

También se llevó convoy a Isen Lasen. sin novedad.

Se verificó el sepelio de los cadáveres del teniente aviador don Juan Moneo y del sargento bombardero Jesús Cartagena.

Presidieron el duelo los generales Sanjurjo, Aldave y Fernández Pérez; el coronel jefe de las fuerzas aéreas, señor Bayo; el jefe de la escuadrilla de Nador, todos los jefes y oficiales compañeros del finado y la oficialidad del Tercio que se halla en la plaza.

Se han recibido testimonios de pésame del presidente del Directorio, del general Soriano y otros y de diversas unidades de Aviación.

En la zona francesa.
TANGER 22.—Noticias recibidas de la zona francesa, dicen que nutridos contin-

gentes rifeños han invadido el territorio de Beni-Zeruel, y llegaron hasta los puestos militares del Norte, quemando los poblados y las mezquitas, y continuaron su avance hacia otros destacamentos. Los rifeños invadieron también la retaguardia del puesto francés Uled Kazem, rodeándolo, pero sin atacarlo todavía.

La Prensa francesa, al referir estas noticias, considera intolerable la invasión rifeña, y pide que se adopten las medidas necesarias para evitarlas.

Se sabe que han sido enviados refuerzos inmediatamente para proteger dicho frente, y que el Gobierno francés, conocedor de la situación, ha puesto a la disposición del mariscal cuatro batallones de Argelia.

Agrega el periódico, que tiene afinidades con la Residencia, que de instalarse en el país, sin establecer contacto con nuestros puestos, nos obligaría ciertamente a salir de nuestra simple defensiva para mantener y proteger nuestro programa.

Información de Marina

Oposiciones para el Cuerpo eclesiástico.

Por Real orden se convocan oposiciones para diez plazas de capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico de la Armada, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Las oposiciones se verificarán en esta Corte, sujetándose al Reglamento y programas aprobados por Real orden de 18 de febrero último.

2.º Las instancias, con los documentos que se marcan en los artículos segundo y tercero del citado Reglamento, serán dirigidas por los aspirantes al M. R. vicario general castrense, dentro del plazo de sesenta días, a contar desde el de la fecha en que esta Real disposición se publique en la «Gaceta de Madrid», quedando sin curso las que se reciban después de terminado el plazo.

3.º A la presentación de las citadas instancias harán entrega los opositores de la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de derechos de examen y para atender a los gastos que origine la oposición.

La Exposición del automóvil.

Ha sido autorizada la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona para aceptar la invitación de la Comisión directiva de la Exposición internacional para el automóvil y motor de explosión, que se ha de celebrar en Barcelona durante el mes de mayo próximo, a fin de exponer en la misma un dirigible pequeño del tipo flácido, dos aparatos de aviación de los fabricados en los talleres de la mencionada Escuela y algo de material pedagógico para el motor de explosión y su especial técnica.

Cuerpo de Sanidad.

Ha sido aprobada la siguiente combinación de destinos:

Teniente coronel médico don Luis Semunars de la Cavada, cesa en la Comandancia de Marina de Barcelona y queda en expectativa de destino.

Comandante médico don Fernando Royo de Sanmartín, cesa en la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife y pasa destinado a la de Barcelona.

Comandante médico don Luis Mena Burgos, cesa en la situación de disponible en Las Palmas (Canarias) y pasa destinado a la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

Comandante médico don Jesús de la Rosa Salmorón, continúa desempeñando, interinamente, el destino de la Academia de Artillería de la Armada.

Capitán médico don Francisco Fornieles Ubarri, desembarca del «Girada» y queda asignado al cañonero «Dato» para embarcar en su día en este buque.

Capitán médico don Alfonso Candi la Martia desembarca del acorazado «Alfonso XII» y embarca en el «Girada».

Capitán médico don José Uberos Aguado, cesa en el departamento de Cádiz y embarca en el acorazado «Alfonso XIII», debiendo ser relevado en el destino del primer regimiento de Infantería de Marina, que interinamente desempeña, por el oficial médico que la superior autoridad del departamento de Cádiz designe.

La dotación del «Galatea»

A propuesta del comandante del buque escuela «Galatea», se ha dispuesto la modificación de la dotación de este buque en la siguiente forma:

1.º Que se aumente la dotación del citado buque en seis cabos de marinería, cuatro marineros artilleros y dos marineros electricistas.

2.º Que se disminuya la dotación de referencia en 2 maestros de marinería y 6 marineros especialistas.

3.º Que no proceda cambiar un segundo contramaestre por un primero, por ser escaso el personal de éstos; y

4.º Que tampoco proceda el aumento de maquinistas propuesto, por razón expuesta en el punto anterior, debiendo asignarse un maquinista a dicho buque cuando éste salga a navegar si lo permiten las necesidades del departamento.

La política francesa

La sesión de la Cámara.—La declaración ministerial.—Discursos.—Una declaración de Caillaux.

PARIS 21.—Una enorme multitud se agolpaba hoy en los alrededores y en el interior del Palais Bourbon.

La sesión se abre a las quince. La presencia de M. Caillaux en el banco de los diputados es acogida con manifestaciones diversas. M. Painlevé da lectura a la declaración ministerial. Esta empieza diciendo que el Gobierno se encuentra frente a dos grandiosos problemas: preservar para el porvenir la seguridad de Francia y salvaguardar su equilibrio financiero.

En lo que se refiere a la seguridad, la declaración proclama que el Gobierno está en un todo conforme con el deseo expresado por el sufragio universal, y cuya voluntad se traduce así: paz en la seguridad. «El sostenimiento de los pactos de los Tratados estriba en la negociación de acuerdos internacionales donde el Gobierno obtendrá el desarrollo de la ejecución del plan Dawes, al mismo tiempo que el arreglo de las deudas interaliadas, y se esforzará en utilizar las garantías de paz y concordia entre los pueblos. Seguridad, arbitraje, desarme; he aquí las tres condiciones solidarias sobre las que descansa el Protocolo de Ginebra.»

En cuanto a la política interior, la declaración ministerial cree que el haberse abusado del Tesoro público, alimentándole por medio de emisiones numerosas a corto término, son las causas de las actuales dificultades del Estado. Será preciso pedir grandes sacrificios al Poder.

En lo que se refiere al Vaticano, el Gobierno entiende que conviene atender a la vez a las exigencias de la concordia nacional y a las condiciones de la política mundial, nombrando cerca del Vaticano un representante altamente calificado.

En cuanto a Alsacia y Lorena, proseguirá la asimilación legislativa en el respeto de los derechos adquiridos y escuchando todos los consejos.

La declaración subraya la importancia de determinadas formas sociales que deben ser objeto de leyes: seguridad social, protección del derecho sindical, reivindicaciones de los ferroviarios, aplicación de la ley de ocho horas, ratificación de los Convenios internacionales sobre el trabajo.

La declaración ministerial termina haciendo un llamamiento a la confianza del país.

Durante la lectura y al terminar ésta, los diputados de las diferentes tendencias se manifiestan en forma distinta. Seguidamente se abre el debate, en medio de la mayor animación.

Para M. Cachin, diputado comunista, sólo un Gobierno de obreros y campesinos sería capaz de hacer la felicidad del país.

M. Charles Bertrand condena la presencia de M. Caillaux en el nuevo Gobierno.

M. Goy ataca también con dureza al nuevo ministro de Hacienda.

M. Taittinger es más duro en sus conceptos: «La presencia de ese hombre en el Gobierno es un verdadero desafío.»

Pero M. Painlevé no da gran importancia a estos ataques. Se limita a responder que ha aceptado el Poder por ayudar a Francia a atravesar un período difícil, y que ha llamado a Caillaux por considerar que es el hombre más apto para servir a país en este trance.

Se suspende la sesión por unos minutos. Al reanudarse la sesión, M. Plaisot interviene, para insistir en los ataques a Caillaux, y anunciando que por este hecho no puede dar su confianza al Gobierno.

M. Landry se refiere a la declaración ministerial en su aspecto financiero, que inspira al orador grandes inquietudes.

M. Caillaux responde inmediatamente. No quiere concretar nada todavía acerca de sus proyectos. «Sólo diré que será siempre el ministro que hizo aprobar el impue to sobre la renta.»

M. Fabry se refiere a la cuestión de seguridad. Pide al Gobierno que se publique el informe de la Comisión de contabilidad interaliada.

M. Briand le contesta: «Confío en nuestros aliados y en la Sociedad de las Naciones para garantizar a Francia. Fran tiene motivos para mirar al porvenir con confianza.» En cuanto al documento de publicación reclama M. Fabry, no es posible sin un acuerdo de todos los aliados.

M. Blum toma la palabra. La sesión gae.

La exposición del lujo

La Unión Comercial de Exposición Ferial prepara un certamen que, con el título de Salón del lujo, se celebrará mayo próximo, coincidiendo con las fiestas que se organizan para dicha fecha.

Crónica de Barcelona

Dos mil setecientos obreros parados.—Niño con quemaduras.—El ferrocarril de Sarriá.—Por las víctimas de Las Planas. La dimisión del señor Sala.

BARCELONA 22.—Dicen de Tarrasa que, según nota facilitada por la Federación de la Industria Fabril, los obreros parados en las fábricas son 1.051 hombres, 1.203 mujeres y 498 muchachos.

Esta noche fueron asistidos en el Dispensario de la Universidad el niño de tres años Francisco Cerezo Segura y su madre, Dolores Segura, domiciliados en la calle de Urgel, 29.

El niño sufría gravísimas quemaduras en todo el cuerpo, y su madre quemaduras leves, que les fueron producidas con ocasión de haberse inflamado la benzina que contenía una botella. El niño ingresó en el Hospital Clínico.

Esta noche fué detenido Pedro Lorente Aguilar, que momentos antes había pretendido apoderarse del dinero del despacho de un estanco.

Fué descubierto por la hija del estancero, Rosa Brunet, y ambos lucharon, hasta que el ratero se dió a la fuga, lesionando a consecuencia de haberse roto un cristal durante el forcejeo.

El detenido fué condenado por hurto en 1921; ha sufrido ocho arrestos gubernativos, y en la actualidad está reclamado por el Juzgado de la Universidad, con el nombre de Manuel Expósito de la Cruz.

En la sesión celebrada por el Consejo municipal permanente se acordó dirigir una instancia al Gobierno en suplicio de que prohíba el cultivo de arroz en la zona palúdica del Llobregat.

Se reunió la Comisión municipal que entiende en la redacción del convenio con la Compañía del ferrocarril de Sarriá para la conducción subterránea de dicho ferrocarril, en la calle de Balmes. Según nuestras noticias, el convenio quedó casi por completo ultimado.

Existe el propósito de que el Rey, con motivo de su estancia en Barcelona, inaugure las obras del túnel.

El Ayuntamiento costeará dichas obras, que importarán 35 millones de pesetas, suma que se obtendrá mediante un empréstito especial.

A los funerales que se verificarán en la catedral en sufragio por el alma de las víctimas de la catástrofe del ferrocarril de Las Planas, asistirá, en representación del Rey, el capitán general.

Al recibir el gobernador a los periodistas, éstos le preguntaron si el señor Sala le había presentado la dimisión, y contestó:

—Oficialmente no he recibido la dimisión. Tal vez la reciba luego. Sólo tengo noticias extraoficiales de que se ha hablado del asunto en la Diputación.

—¿Ha prohibido usted la fiesta de San Jorge en la parroquia de San Justo?

—No sé nada aún. No se me ha dicho nada de eso.

Dicen de Figueras que unos reclusos intentaron evadirse.

Se opusieron los empleados de la prisión señores Guerrero y Pérez, que, con auxilio de las fuerzas de vigilancia, lograron reducir a los rebeldes.

Fiesta de la Prensa

El ilustre maestro Lassalle, nombrado en estos últimos días gerente de la Sociedad para el fomento de las contrataciones artísticas, anuncia su actuación con un magnífico festival al estilo americano, cuyo producto dedica a la Asociación de la Prensa.

Los nombres prestigiosos de Casanovellas, Bordas y Casenave irán unidos a los grandes artistas de la canción y del baile, como la Goya, la Argentinita y Paquita Eseribano, amén de otros numerosos artistas que en esta fiesta de los periódicos se darán a conocer al público madrileño.

Este espectáculo se efectuará en el magnífico teatro Pardiñas, de reciente construcción, con capacidad para más de tres mil espectadores y uno de los más elegantes y más cómodos.

Desde Bélgica

El partido socialista intenta un acuerdo con los católicos.

BRUSELAS 21.—Continúa sin cesar la crisis belga.

La combinación de un Ministerio socialista y católico, que había sido sometida al Consejo general del partido socialista, fué vivamente criticada, especialmente por los wadones, que no quieren aliarse con los clericales flamenguistas.

Además, la mayor parte de las Federaciones socialistas del país walón, como del país flamenco, se han pronunciado por la constitución del Ministerio democrático, primitivamente previsto, o si no, por un Gabinete socialista homogéneo de minoría.

El Consejo federal socialista ha decidido hacer una última tentativa para conseguir un acuerdo con los otros grupos parlamentarios que permita la constitución del Gabinete. Por esta razón, los dirigentes del partido socialista se han puesto en contacto, no solamente con los jefes de las derechas, católicas, sino también con los de las izquierdas liberales.

Del fruto que den estas negociaciones de ultimátum depende que el señor Vandervelde constituya su Gobierno.

Los Reyes, en Sevilla

Una fiesta en la feria.

SEVILLA 22.—En la caseta del Círculo de Labradores se celebró una típica fiesta andaluza en honor de los Reyes.

Sus Majestades llegaron con los marqueses de Carisbrooke, el presidente del Directorio y el alto séquito, entonando la orquesta la Marcha Real.

Ante los Soberanos ejecutaron cantares y bailes lo mejor de su repertorio flamenco, y fueron muy aplaudidos.

Después se organizó un baile aristocrático, en el que tuvo el Rey de pareja a la infanta doña Luisa y la Soberana al marqués de Carisbrooke.

La fiesta resultó animadísima, y a una de la madrugada se retiraron los Reyes, entre aplausos de los concurrentes a la caseta del Círculo de Labradores.

Información de Guerra

Declaración de aptitud para el ascenso.

Se les confirma al teniente coronel don Vicente Pérez de Villar, comandantes don Juan Ramírez Espeleta, don Alfredo Zapata Crespo y don José Hernán Pagés; teniente don Aurelio Sánchez Izquierdo; otro (E. R.) don Alfredo Lacambra, y alféreces (E. R.) don Rafael González Rodríguez, don Sebastián Cecilia Jiménez, don Alejandro Ramón Balaguer, don Manuel Moreno López y don Fermín Arias Zarza.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Raimunda Juárez Almazán al teniente de la Comandancia de Madrid don Enrique Mira Rull.

Ascensos.

A suboficiales de Infantería: Don Gerardo Galache Calvo, a Algeciras; don Miguel Ortiz Carregui, a Baleares, y don Julián Zubeldía Moreno, a Orense.

A sargentos de Infantería: Bonifacio Martín Jiménez, a Castellón; Erasmo Díez Alvarez, a Tarragona; Manuel Gutiérrez Pérez, a Almería, y Joaquín Poquet Mora, a Castellón.

A cabos de Infantería: José Luis Cervera, a Tarragona; Carlos Gómez Rubio, a Huelva; Ignacio Marco Ganga, a Algeciras, y Timoteo Díez Corrales, a Cádiz.

Movimiento del personal.

Suboficiales: Don Manuel Barreiro González, a Coruña, y don Mariano Martín Vicente, a Castellón.

Sargentos: Justo Aznar Matute, a Cádiz; Juan Sánchez Pérez, a Málaga; José Murias Díez, a Orense; don Ricardo Plaza Hernández, a Santander; José Páris Fernández, a Algeciras; Cesáreo Barbero García, a Santander, y Antonio Fernández Silvestre, a Tarragona.

Cabos: Rafael Abajo Casas, a Vizcaya; Wenceslao Alvarez Intento, a Asturias; Luis González Salas, a Badajoz; Antonio Parraga Lobo, a Algeciras; don Francisco Díaz Robles, a Estepona; Simón Hernández Sánchez, a Baleares; don Rafael Arrabal Ruiz, a Alicante; Juan Fraile González, Guipúzcoa; José Ibías Mesa, a Vizcaya; José Jaén Rubiales, a Granada; Juan Ruiz Ruiz Ruiz, a Almería; Joaquín Carrasco Subires, a Vizcaya; José Zahonero Núñez, a Guipúzcoa, continuando en Colegios, y Fernando da Pena Pontanilla, a Barcelona.

Después de la guerra

BERLIN 22.—Terminada su información acerca de los «crímenes de guerra», atribuidos al ex Kronprinz, el Tribunal Supremo alemán declara que éste no or-

denó nunca el incendio de pueblos o ciudades y que no se le pueden achacar tampoco las ejecuciones ordenadas por los Tribunales militares de su Cuerpo de ejército.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

La carne congelada y los autobuses.

A propuesta del alcalde se acuerda conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte del marqués de Comillas, y también que se dé el nombre del finado al primer grupo escolar que se funde, y que se pida al Gobierno acuerde dar el nombre del marqués al primer barco de guerra que se construya en los arsenales españoles.

También se acuerda, a propuesta del señor García Rodrigo, se coloque una lápida donde falleció el marqués.

Don Bernardo Martín pidió que se dé el nombre de Comillas a la calle donde se encuentra el grupo escolar propuesto por el alcalde.

Los inspectores.

Los señores Arteaga y Bernardo Martín pidieron al Ayuntamiento que se coloque de nuevo a todos los ex inspectores en el cargo que desempeñaban, puesto que los Tribunales han demostrado su inocencia.

El alcalde contestó que es imposible por no haber vacantes.

Los autobuses.

Se acordó que no se autorice a la Sociedad general para establecer líneas nocturnas hasta que se compruebe que todas las líneas que explota cumplen fielmente con el reglamento.

También se determinó que no se autorice a dicha Sociedad de Autobuses a elevar la tarifa del recorrido de las líneas Carmen-Cuatro Caminos y Sevilla-Ventas, en servicio nocturno, ni establecer un servicio especial los domingos y días festivos desde la glorieta de Ruiz Jiménez a la Dehesa de la Villa.

Después de aprobar todos los demás asuntos de la orden del día, que carecían de interés general, se entró en la hora de ruegos y preguntas, formulándose varios, terminando la sesión a la una y media de la tarde.

Una conferencia del marqués de Olivart

En la Real Sociedad Geográfica ha dado una conferencia el catedrático de Derecho internacional, marqués de Olivart, acerca del tema «Los Estados actuales del mundo, especialmente de Europa, después de las paces de 1919».

Presidió el acto el general Weyler, acompañado de los señores Méndez Bejarano, Tour, Bertrán, Merino y Vera. Los demás sitios del estrado los ocuparon los señores Piña, Caballero de Puga, Peinador, Castillo, Pérez Robles y López Soler.

Expuso el ilustre conferenciante la constitución en Europa de los nuevos Estados de Letonia, Lituania, Stonia y Checoslovaquia, así como la resurrección de Polonia.

EN CORUÑA

Dos muertos y diez y seis heridos en accidente de automóvil

CORUÑA 22.—Cuando regresaba de una romería celebrada en la aldea de Figueras un automóvil lleno de viajeros, volcó y fué a caer por un terraplén de 10 metros de altura.

Resultaron muertos Ventura Bermúdez y Antonio Trigo Gestal.

Hubo además 16 heridos, entre ellos el conductor.

EN VALLADOLID

Los doctores y licenciados en Ciencias y en Letras

VALLADOLID 22.—El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras aprobó por mayoría la proposición de que se solicite el concurso de los demás Colegios, para pedir que sólo puedan dedicarse a la enseñanza los titulares en Ciencias y Letras, con exclusión de los demás títulos académicos.

También se pedirá que, respecto a la primera enseñanza, se observe norma igual, autorizando para enseñar en los Centros privados solamente a los que tengan título de maestro.

El nuevo Centro Telegráfico

Con extraordinaria concurrencia se celebró anoche la inauguración del nuevo domicilio que el Centro Telegráfico español ha adquirido en la calle de Preciados, número 1, y que cuenta con espléndidos salones de fiestas, tertulia y recreo y una numerosa biblioteca.

El presidente del Centro, don Heraclio Valiente, en el acto oficial de la inauguración, reseñó a grandes rasgos el historial del organismo que preside, rechazando que el mismo pueda inspirarse en fines políticos, puesto que su aspiración primordial es la de estimular entre los funcionarios de la clase su amor a la cultura, y desarrollar las obras benéficas, como lo demuestra la creación del Colegio de Huérfanos del Cuerpo, Montepío de Socorro y el seguro de enfermedad, recientemente implantado.

DE AMERICA

BUENOS AIRES 21.—Cotizaciones del mercado de cereales: trigo, a 14,70 pesos; avena, a 8,80, y maíz, a 9,40.

Según los datos oficiales, la cosecha de trigo alcanzará la cifra de 5.201.979 toneladas, debido a las lluvias generales que han favorecido notablemente el estado de los cultivos, y es de esperar que nada impida ya la recogida de la citada cifra de cereal.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 21.—Se ha celebrado un combate de boxeo entre el argentino Ferrara y el italiano Spalla. El encuentro ha defraudado el interés del público, pues ambos han demostrado poca pujanza en el combate.

Venció el argentino Ferrara por puntos. Agencia Americana.

MONTEVIDEO 21.—Se han iniciado brillantemente las fiestas conmemorativas del centenario de la fecha histórica en que desembarcaron treinta y tres ciudades uruguayas en Agraciada.—Agencia Americana.

LIMA 21.—Dice el periódico «El Tiempo» que se observa extraordinaria agitación en el país, por cundir en la opinión pública el convencimiento de que es necesario promover la reapertura de las discusiones sobre la cuestión de Tacna y Arica.—Agencia Americana.

NUEVA YORK 21.—Durante el primer trimestre del año, los Estados Unidos han concedido empréstitos a los países de la América del Sur por valor de 66 millones de dólares.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 21.—Han vuelto a sentirse violentas sacudidas sísmicas al Sur del país, ignorándose los daños que hayan podido causar.—Agencia Americana.

ROMA 21.—El célebre poeta Gabriel d'Annunzio, ha anunciado su propósito de realizar un vuelo en avión desde Milán a Buenos Aires.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 21.—El Gobierno chileno ha regalado a la Biblioteca nacional del Brasil una numerosa colección de obras literarias, científicas, históricas y filosóficas publicadas en Chile durante los últimos años.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 21.—En el Estado de Sao Paulo reina gran revuelo sportivo por haber presentado la dimisión la directiva de la Asociación paulista, asegurándose de esto traer consigo la fundación de una nueva Federación de amateurs que estará apoyada por los seis clubs deportivos más importantes del Estado.—Agencia Americana.

SOFIA 21.—El Gobierno, con el Rey a la cabeza, ha tomado la resolución de defender, cueste lo que cueste y por todos los medios, al país contra el terror comunista.

Seguirá mantenido el estado de sitio. El cierre de fronteras y la interrupción de comunicaciones continúan, pero los actos terroristas no cesan, sostenidos con los fondos y los alientos venidos de fuera.

Los ministros Oboff y Theodoroff han dirigido a los Gobiernos aliados y a la Prensa el siguiente telegrama:

«Intervenido en interés de la Humanidad Hoy han sido detenidas diez y seis mil personas, de las cuales quinientas han sido pasadas por las armas.»

Noticias contradictorias.

BELGRADO 21.—Según noticias que llegan de la frontera búlgara, se han practicado diez y seis mil detenciones y cuatro mil ejecuciones.

En Vratza, al norte de Sofía, las fuerzas del Gobierno fusilaron en masa a un grupo de campesinos, matando a más de cien.

Deportes

Notas rápidas.

ATLETISMO

Homenaje a García Doctor y Montino. La Real Sociedad Gimnástica Española prepara un festival, que tendrá lugar el próximo jueves, día 23, a las diez de la noche, en honor de sus meritorios «recordmen» nacionales.

Durante la celebración del mismo se hará la entrega de unas medallas de oro, adquiridas por suscripción popular entre sus mismos consocios, cristalizando la iniciativa que lanzó el gran R. Adarraga.

Nos parece admirable la idea y muy merecido este obsequio en honor de los admirables Montino y García Doctor. Atletas que, con el sólo aliento de su vo-

luntad inquebrantable, luchando en el anónimo, supieron superarse de día en día, conquistando lauros para los colores de su Club.

El Real Madrid F. C., que no descuida esta sección, ha organizado su campeonato social de atletismo. Estas pruebas darán comienzo en la última decena del mes de mayo, y serán las siguientes: 100, 400, 800 metros lisos.

Salto de altura y de longitud.

Lanzamiento del disco, peso y jabalina.

Los entrenamientos serán dirigidos por don Heliodoro Ruiz, profesor de Cultura física del mismo.

MONTANA

A Guadalupe harán una excursión colectiva los aficionados al campo, socios de la Agrupación Deportiva Ferroviaria. Saldrán de Madrid el día 3 de mayo.

Los graves sucesos de Bulgaria

Balance de las víctimas.—Sigue la campaña contra los comunistas.—Ambiente de lucha.—La resistencia comunista.—Declaraciones del ministro de la Guerra.

Nuevas noticias de Sofía dan cuenta de haberse celebrado los funerales por las víctimas del atentado terrorista de la catedral sin ninguna pompa.

Del resultado del balance de víctimas que ocasionó la bomba se sabe ya que entre los muertos figuran tres diputados, 13 generales, ocho coroneles, ocho altos funcionarios, dos abogados, 19 mujeres y siete niños.

Las autoridades siguen sus pesquisas con energía cerca de los elementos extremistas, que continúan ofreciendo seria resistencia, produciéndose con este motivo continuos choques y registrándose más heridos entre los comunistas y la Policía.

El ministro de la Guerra ha declarado que es necesario que el Ejército se encargue de librar la batalla al comunismo. Al efecto, por los campos persiguen a las bandas comunistas los destacamentos militares, practicando numerosas detenciones.

En todo el país se advierte una disposición de lucha, cuyas consecuencias se temen por todos los lados.

Los partidos políticos lanzan llamamientos contra los agitadores, y el Gobierno invita a la población a prestar su concurso a las tropas.

El ministro de la Guerra dice que el Ejército ha sufrido sensiblemente, pues además del número de muertos hay una gran cantidad de heridos entre la oficialidad, y que es necesario a todo trance acabar con la campaña comunista, que tanto ha arraigado en los agrarios.

También ha confesado el ministro que en el Ejército han existido casos aislados de influencia de los agitadores, entre ellos en algunos oficiales, que se habían contaminado con la campaña revolucionaria; pero, en resumen, entiende el ministro que el Ejército búlgaro no es terreno favorable para los comunistas.

Insiste en que se les debe combatir por el Ejército y por los ciudadanos, estimando que es la medida más eficaz que se puede tomar para restablecer la paz en Bulgaria.

Después de haber anunciado la convocatoria para cubrir tres mil plazas de voluntarios, entiende que se debe convocar a nuevos contingentes y aumentar el número de estos voluntarios hasta diez mil. El presidente del Consejo ha hecho también declaraciones, hablando de la necesidad de que los aliados autoricen el aumento de nuevas fuerzas militares, suficientes para luchar contra los anárquico-comunistas.

SOFIA 21.—El Gobierno, con el Rey a la cabeza, ha tomado la resolución de defender, cueste lo que cueste y por todos los medios, al país contra el terror comunista.

Seguirá mantenido el estado de sitio. El cierre de fronteras y la interrupción de comunicaciones continúan, pero los actos terroristas no cesan, sostenidos con los fondos y los alientos venidos de fuera.

Los ministros Oboff y Theodoroff han dirigido a los Gobiernos aliados y a la Prensa el siguiente telegrama:

«Intervenido en interés de la Humanidad Hoy han sido detenidas diez y seis mil personas, de las cuales quinientas han sido pasadas por las armas.»

Noticias contradictorias.

BELGRADO 21.—Según noticias que llegan de la frontera búlgara, se han practicado diez y seis mil detenciones y cuatro mil ejecuciones.

En Vratza, al norte de Sofía, las fuerzas del Gobierno fusilaron en masa a un grupo de campesinos, matando a más de cien.

La política del Directorio

Con el general Magaz despacharon esta mañana los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Estado.

Hasta las nueve y cuarto permanecieron reunidos anoche los generales del Directorio.

Asistieron al Consejo, según referencia del general Vallespinoza, los subsecretarios de Estado, Guerra y Fomento, quienes llevaron asuntos de trámite.

Por falta de tiempo no se despacharon todos los expedientes sometidos a la aprobación de los generales por el duque de Tetuán.

Oficiosamente se manifestó ayer en la Presidencia que el Directorio deniega el permiso para celebrar la manifestación obrera del día 1 de mayo.

Esta noche, en el expreso de Andalucía, saldrá el subsecretario de Fomento, acompañado de su secretario particular, el comandante de Ingenieros don Eusebio Redondo, con destino a Cádiz y Jerez de la Frontera.

En este último punto asistirá con Su Majestad el Rey y el presidente del Directorio al concurso de ganados que se celebrará en aquella población y a la visita de las obras del pantano de Guadalcañín.

La «Gaceta» de hoy publica una importante Real orden en virtud de la cual se dispone que la adquisición de las 60.000 toneladas ampliadas en 30.000 más de trigo extranjeros importados y su distribución y venta por la Junta Central de Abastos se realice con sujeción a las siguientes bases:

El trigo deberá encontrarse en uno de los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Sevilla, Gijón o Bilbao antes de cumplirse los sesenta días de la publicación de esta Real orden.

El precio máximo será de 51 pesetas los 100 kilos.

Entre otras Reales órdenes, publica hoy la «Gaceta» las siguientes:

Dictando reglas para el ejercicio de la intervención del Estado en la Compañía Trasatlántica; disponiendo que en el término de treinta días se proceda al otorgamiento de la escritura del nuevo contrato que el Estado tiene celebrado con la Compañía Trasatlántica, y autorizando al interventor del Estado en la Compañía Trasatlántica para trasladarse a los puntos que le requiera la fiscalización del contrato que ésta tiene celebrado con el Estado.

El marqués de Villarrutia en el Instituto Francés

En el Instituto Francés, y ante una concurrencia numerosísima, ha dado otra conferencia el ilustrado diplomático y ex ministro de Estado marqués de Villarrutia acerca de «Los embajadores de España en París desde 1883 hasta 1889».

Habló en primer lugar del general Serrano, que compartía la Embajada con la presidencia del Senado español, pintando su carácter, su ambición, sus relaciones con la Reina Isabel durante los trabajos por la restauración y de la actuación de la duquesa de la Torre, tan influyente siempre en la vida de su marido.

Refirióse después a don Manuel Silvela, a su decidida protección a la candidatura de los Hohenzollern para ocupar el Trono de España, añadiendo que

supo guardar tan bien el secreto de su simpatía, que no le impidió luego del fracaso ser embajador en París.

Habla también de la abdicación de don Amadeo, haciendo constar que fué redactado por don Manuel Silvela el documento que el Rey dirigió al Senado dando cuenta de su renuncia.

Unión liberal de estudiantes

Ante la imposibilidad—debida a causas ajenas a nuestra voluntad—de poder celebrar la reunión constitutiva de nuestra Asociación, el comité organizador se cree en el deber de dirigirse a los estudiantes liberales para hacerles saber la formación de «Uniones liberales» en las Universidades de Valencia, Sevilla y Zaragoza. Se han recibido adhesiones de las Universidades de Barcelona y Salamanca.

Rogamos a los compañeros estudiantes de todas las Universidades que procuren, en la mayor brevedad posible, organizar una «Unión Liberal» de los estudiantes del distrito universitario.

Todas las cartas que se nos dirijan, vendrán a nombre de Luis Miranda, calle del Prado, 11, segundo.

El Comité.

Provincias

Descubrimiento de lápidas conmemorativas.

TOLEDO 22.—Del Toboso telegrafían que han sido descubiertas las lápidas en honor de Cervantes y otra que da el nombre a la nueva calle de Ramón y Cajal.

Un minero muerto y otro gravemente herido en un desprendimiento de tierras.

ALMERIA 22.—De Mijar comunican que en la mina «Santa Bárbara», de aquel término, se desprendió un peñón y cayó al fondo de una galería, donde se hallaban trabajando varios obreros. Resultó muerto Juan Montoya Vergel y gravemente herido Miguel Ramón García.

Asamblea de comerciantes.

CORUÑA 22.—Se ha celebrado una asamblea de comerciantes para tratar de la aplicación del artículo 198 de la ley del Timbre, acordándose pedir al Directorio suspenda su aplicación hasta la vigencia del nuevo presupuesto.

Obrero sepultado.

SAMA DE LANGREO 22.—En la mina «Huesca», de la Sociedad Duro-Felguera, al minero Reinerio Antuña se le vino una avalancha de carbón encima, que lo sepultó por completo. Cuando lo extrajeron era cadáver.

La tripulación de un pailebote salva a cinco naufragos.

VALENCIA 22.—El pailebote «San Miguel» salvó cerca del punto llamado Terramón, a unos naufragos que, agarrados a la quilla de una barca, daban gritos de auxilio.

El mismo barco había recogido horas antes a un faluchito que tripulaban dos marineros, y que había sido arrojado al mar a causa del fuerte temporal.

De música

Asociación de Cultura Musical.

En la reunión que esta Sociedad celebrará mañana, jueves, en el teatro Real, a las seis y media de la tarde, colaborará el célebre violinista español Manuel Quiroga, que ha tiempo no actúa en Madrid, y que en los últimos años ha consolidado su gran prestigio de músico.

Andrés Segovia.

El sábado, 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Comedia, y a precios populares, el último recital del «mago de la guitarra», Andrés Segovia, que marchará seguidamente para Inglaterra.

La Bolsa

DE MADRID

Día 22

4 por 100 Interior	
Serie F.....	71,15
Serie E.....	71,30
Serie D.....	71,45
Serie C.....	71,45
Serie B.....	71,45
Serie A.....	72,10
Serie G y H.....	72,00
Fin de mes.....	00,00
4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	85,20
Serie E.....	85,20
Serie D.....	00,00
Serie C.....	85,80
Serie B.....	85,90
Serie A.....	86,25
Serie G y H.....	88,00
4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	92,00
Serie B.....	92,00
Serie A.....	92,00
Diferencia.....	92,00
5 por 100 Amortizable 1920	
Serie F.....	96,70
Serie E.....	00,00
Serie D.....	96,75
Serie C.....	96,90
Serie B.....	96,75
Serie A.....	96,75
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	96,90
Serie D.....	00,00
Serie C.....	96,75
Serie B.....	96,75
Serie A.....	96,75
Terceros.....	103,20
cuercos.....	82,00
Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.....	93,00
5 por 100.....	100,95
6 por 100.....	111,75
Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Enanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obra 4,5.....	00,00
V. M. 1911, 5 por 100.....	8,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	92,75
Acciones.	
Banco de España.....	576,50
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	170,00
Banco Central.....	00,00
Banco Español del Río de la Plata.....	49,00
Tabacos.....	000,00
Explosivos.....	384,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Azucareras ordinarias.....	43,75
Altos Hornos de Vizcaya.....	135,75
Duro Felguera.....	51,50
M. Z. A.....	353,50
Norte de España.....	380,50
Metro.....	142,00
T. y vias.....	78,00
Moneda extranjera	
Francos.....	26,40
Libras esterlinas.....	33,52
Francos suizos.....	135,40
Liras.....	28,80
Dólares.....	6,98
Francos belgas.....	35,50
Escudos portugueses.....	3,425
Pesos argentinos.....	2,66
Florines.....	2,80

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 71,10; Exterior, 86,00; Amortizable 5 por 100, 96,75; Nortes, 378,75; Alicante, 353,00; Andaluces, 000,00; Orensés 18,30; Hispano Colonial, 320,75; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 36,40; Libras, 33,55; Dólares, 6,985.	
BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 135,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 384,00; Resinera, 195,00; Papelera 85,50; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 0,000; Banco Vizcaya, 0,000,00; Banco Vasco, 640,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 86,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 175,00; Vascongada-225,00; Minas de Bilbao, 000,00; Munda, ca, 00,00; H. Ibérica, 000,00.	
BOLSA DE PARIS	
Exterior 4 por 100, 242,00; Nortes, 00,00; Alicante, 995,00; Río Tinto,	

3.815 Río de la Plata. 000,00; Pesetas, 275,25; Libras, 92,23; Dólares, 19,19; Francos Suizos, 371,50; Corcheas, 57,00; Francos Belgas, 96,90; Liras, 78,75; Coronas Suecas, 518,25; Coronas Noruegas, 314,00; Coronas Dinamarquesas, 354,50; Coronas Austríacas, 27,08; Florines, 768,50; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.

Pocas variaciones acusan hoy los fondos públicos, cerrando la partida de Interior a 71,15, en baja de cinco céntimos.

Las acciones bancarias están menos negociadas, cediendo medio entero las del Banco de España, que ultimán a 576,50.

Experimentan un ligero avance los valores ferroviarios, pasando los Nortes de 379 a 380,50, y los Alicante de 353,75 a 353,50.

Los francos bajan de 36,55 a 36,40; las libras suben de 33,48 a 33,52, y los dólares ceden de 6,985 a 6,98.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 28 y siguientes del actual, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de julio de 1925.

Primero.—Obligaciones de la línea del Norte:

937 de la tercera serie.
642 de la cuarta serie.
1.300 de la quinta serie.

Segundo.—Obligaciones de la línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona:
3.617 de las de Prioridad.
2.608 de las Especiales.

Tercero.—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, correspondientes al segundo semestre de este año:
186 del 3 por 100, serie A.
196 del 3 por 100, serie B.
33 del 5 por 100.
1.950 del 6 por 100.

Cuarto.—Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, correspondientes al segundo semestre de este año:
782 antiguas no canjeadas.

Quinto.—Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao:
458 de la tercera serie.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 15 de abril de 1925.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

En el puente de Vallecas.

La Guardia civil detiene a unos malhechores

La Guardia civil del puente de Vallecas venía practicando gestiones para detener a una banda de ladrones que desde hace algún tiempo se dedicaba a dar golpes audaces.

Recientemente habían saqueado varios establecimientos.

Ayer, por la tarde, los guardias lograron detener a Emilio Jiménez García «el Escalabrón» y a Nicolás López «el Raposa».

Estos se confesaron autores de los delitos, en unión de Domingo, Benito Aguilera y Fidel Morante Sevilla, y otros conocidos por los apodos del «Chico de la Hernia», «el Ríos» y «el Gallego».

La insurrección kurda

CONSTANTINOPLA 22.—La ley marcial será mantenida en el distrito de los rebeldes kurdos hasta la reapertura del Parlamento.

Continúa funcionando el Consejo de guerra de Diarbekir, enviando hombres a la horca.

Noticias

BANCO DE ESPAÑA.—Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1924, a cuatro años.—Los tenedores de cupones del número 2, vencimiento de 4 de mayo próximo, de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1924, a cuatro años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.—Madrid, 20 de abril de 1925.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

Compañía Trasatlántica.—El vapor «Reina María Cristina», de esta Compañía, realizará una expedición a Puerto Rico y Nueva York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona, el día 24 del corriente abril; de Valencia, el 25; de Málaga (facultativa), el 27, y de Cádiz, el 28, directo para Canarias (facultativa) y Puerto Rico, de donde seguirá a Nueva York, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Gacetillas teatrales

LARA.—Continúa el éxito de «La tonta del bote», agotándose diariamente las localidades.

MARAVILLAS.—«Los campanilleros» es uno de los mayores éxitos de Irene Alba y Juan Bonafé.

PAVON.—Pasado mañana, por la tarde, reestreno de la obra de Ramón Peña y maestro Granados «La ciudad eterna», con espléndida presentación.

Han comenzado los ensayos de la zarzuela «La paz del molino», de Manuel Góngora y maestro Luna.

Todas las noches, «Don Quintín el amargao».

RÓMEA.—Ha constituido un verdadero triunfo el debut de la notable cantonista Ramoncita Rovira.

Esta noche, aparición de la estrella del baile Custodia Romero, «La Venus de bronce», y pasado mañana debut de «Los Títo».

Espectáculos para mañana

ALKAZAR.—A las seis y media, ordinaria, El collar de Afrodita.

A las diez y media, ordinaria, El collar de Afrodita.

LARA.—Compañía Cobeña-Oliver-Maximino.—A las seis y media y a las diez y media, La tonta del bote.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Ha entrado una mujer y La tierra.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, Los millones de Monty.

A las diez y media, El sueño de Kiki.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media y diez y media, Los campanilleros.

PAVON.—Compañía Luna-Peña.—A las seis y media y a las diez y media, Don Quintín el Amargao.

EL CISNE.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto (moda), Benamor.

FUENJARRAL.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis y media, La granja; ra de Arlés y Motetes y bulerías.

A las diez y media, Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos...

RÓMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Marujita Huertas, Manolita Heliet, Sombras en relieve, Adelita Adrián, Custodia Romero, Gitanas del Sacro Monte, Husband Mark (despedida), Ramoncita Rovira, Nocturno galante, Esteso, Lepe.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO 7, MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etc.—Duración un año.—Olor agradable y constante

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Iguazoa, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M
Apartado de Correos 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la Casa

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodón con el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESETERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LE FLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE.

á la Bleuse-Boire, pres d'ANZIN

Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinos, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Talleres hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas y herramientas

F. Duand, ingeniero. - Apartado SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

::: Aduanas :::

::: Embarques :::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID

VÍCTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.—EIBAR (Guipúzcoa-España)